

Quito, 16 de marzo del 2016

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2015.**

ESTADOS FINANCIEROS BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 CIFRAS EN MILONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES		
I	ACTIVO	
II-A	RESERVAS	
II-B	PROTECCIÓN CONTRA DESVALORES	1.000,00
III-A	INVERSIONES FINANCIERAS	
III-B	OTROS ACTIVOS	1.000,00
IV-A	PROTECCIÓN CONTRA DESVALORES	
IV-B	PROTECCIÓN CONTRA DESVALORES	1.000,00
V	DEUDA	
VI	RESERVAS	
VI-A	RESERVAS FINANCIERAS NO VALORES	
VI-B	RESERVAS FINANCIERAS VALORES	
VII	TOTAL ACTIVO	
VIII	PROTECCIÓN CONTRA DESVALORES	
VIII-A	PROTECCIÓN CONTRA DESVALORES	
VIII-B	PROTECCIÓN CONTRA DESVALORES	
IX	RESERVAS FINANCIERAS	
X	DEUDAS	1.000,00
XI	RESERVAS FINANCIERAS Y PROTECCIÓN	1.000,00

NOTA 1.

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el los 16 días del mes de marzo del 2016 comparecieron ante la notaría el Sr. Chiriboga Aguirre Ana Verónica y el Sr. Quirogalvico Curay Rodrigo, para rizar la escritura pública la constitución de la Empresa Integral de Informática S.A. (EPIRINIFD), la cual fue inscrita en el registro mercantil el 05 de mayo del 2006.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y con su domicilio principal en la calle Los Cedres Of 1207 y Real Audiencia, en la Provincia de Pichincha.

El capital social de la compañía es de \$1.300,00

SÓCIOS	CAPITAL SUSCRITO EN USD	PORCENTAJE
Chiriboga Aguirre Ana Verónica	1188,00	91%
Quirogalvico Curay Rodrigo	12,00	1%
TOTAL :	1200	100%

NOTA 2.

OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía tiene como objeto social: ASESORIA TECNICA EN SISTEMAS, COMPUTACION E INFORMACION.

NOTA 3.

ASPECTOS ECONÓMICOS RELEVANTES DE LA COMPAÑIA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 05-G-IC-004 del 23 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 149 de noviembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM-08129 de fecha 03 de Julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En virtud de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 05-G-DSC-010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 268 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 05-G-DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD 4 000 000,00 al 31 de diciembre de 2007;

tas compañías Holding o sociedad de sociedades que eventualmente pudieren conformar grupos empresariales; las empresas de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades tienen como el Estado y Entidades del Sector Público; las sociosoles de consorcios extranjeros u otras empresas extranjeras establecidas, parcialmente, unidas o mixtas; organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas forman y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 013-2010-SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, publicada el 22 de Diciembre de 2010, y publicada en el Registro Oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente mencionada estableciendo la aplicación de NIIF para Fondo de seguridades compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$6,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean beneficiarias u originadoras de un contrato de Fideicomiso.

NOTA 4.

BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que requieren que la Gerencia realice juicios, estimaciones y aplique criterios supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los Ingresos, las Ventas, los Gastos de Administración e Impresos, Funcionamiento y Impresos han sido preparados en base a la revisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecer los resultados finales.

Bases de Mediación. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación. La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en los Términos de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el Mercado ecuatoriano como moneda de cuenta legal y de unidades de cuenta en el sector estatal y privado. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de

América se consideran "moneda extranjera".

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

NOTA 5

POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo en Caja y Bancos

Incluye activos financieros y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

III. Pago Corriente

Obligaciones comerciales, cuotas por pagar instituciones del estado y trabajadores, se recomponen mensualmente a su valor razonable. Las obligaciones se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Gastos

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se efectúe el pago y se registran en el periodo más corto en el que se conozca.

NOTA 6

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a los fondos de disponibilidad inmediata. Que el 31 de diciembre del 2013 cuando cerró un saldo de:

1 Cuenta Corriente	1.300,00
TOTAL	1.300,00

Valor depositado para la apertura de la cuenta bancaria e integración del capital

NOTA Q7

PATRIMONIO

El patrimonio queda reflejado de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2011.

CAPITAL SUSCRITO	- 1.200.00
TOTAL PATRIMONIO	- 1.200.00


Amparo Terán Guzmán

Contadora General

RUC: 1002898933001

Registro N° 174065